

BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS

para mejorar la calidad del servicio prestado
en los centros y servicios de acción social

los campos marcados con * son obligatorios

DATOS IDENTIFICATIVOS

* nombre del centro o servicio Fundación Nuestra Señora del Camino * código C5259
correo electrónico _____
dirección C/ Collado de Tirobarra, 4, 28034 Madrid
responsable y cargo Responsable de Calidad: Silvia Galván Pérez Psicólogo: Ernesto Aragónés
teléfono _____

DATOS DE LA BUENA PRÁCTICA

1. * TÍTULO La Actividad de Ocio Asistida con Perros

2. * RESUMEN

en qué consiste, con qué finalidad y cómo se ha realizado

La actividad de ocio asistida con perros busca mejorar la calidad de vida de los usuarios de la residencia para personas con discapacidad intelectual mediante la interacción lúdica y terapéutica con perros. La actividad estimula aspectos físicos, sociales, educativos, emocionales y cognitivos de los participantes. La práctica se lleva a cabo en un espacio adecuado con la participación de educadores y un profesional especializado en mediación animal.

3. * DESCRIPCIÓN DETALLADA

describa de forma más extensa la buena práctica

La actividad fue desarrollada en respuesta a la necesidad de implementar actividades de ocio que favorecieran tanto la diversión como el desarrollo de habilidades en los residentes con discapacidad intelectual. A través de la interacción con los perros, los usuarios mejoran su bienestar emocional, reduciendo la ansiedad y promoviendo sentimientos de seguridad, empatía y afecto. La actividad incluye aprender sobre los perros, cepillarlos, jugar con ellos, darles de comer y participar en dinámicas grupales.

Además de los beneficios terapéuticos, esta actividad permite a los usuarios crear vínculos afectivos con los animales, mejorando la autoestima y promoviendo un ambiente positivo en el centro. Es dirigida por profesionales de la Fundación junto con un equipo de mediación animal especializado.

4. PERSONAS DESTINATARIAS

la buena práctica va dirigida a...

PERSONAS USUARIAS

5. IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

describa cómo participan las personas usuarias, las familias, los profesionales...

Los participantes en la actividad, previamente seleccionados, son guiados por educadores del centro y un coordinador del programa de mediación animal. Los usuarios interactúan activamente con los perros y entre ellos, fortaleciendo su capacidad para comunicarse, desarrollar vínculos afectivos y mejorar su autonomía emocional. Los profesionales acompañan cada sesión, ofreciendo soporte continuo y evaluando los efectos positivos de la actividad.

6. REPLICABILIDAD POR OTROS CENTROS O SERVICIOS

explicar si se puede aplicar la buena práctica en otros centros, servicios o territorios

Este programa es fácilmente replicable en otros centros que trabajen con personas con discapacidad intelectual. La implementación requiere contar con espacio adecuado, animales capacitados para la intervención, personal formativo en mediación animal y la disposición para generar un ambiente inclusivo y participativo. La clave del éxito es fomentar una relación mutua entre los usuarios y los animales, proporcionando beneficios emocionales y sociales de manera continua.

7. * RESULTADOS OBTENIDOS

objetivos alcanzados, evaluación de resultados, áreas de mejora detectadas, dificultades resueltas...

- Satisfacción de los usuarios: La actividad ha generado una alta satisfacción entre los usuarios, quienes disfrutan interactuando con los perros y participando activamente en las dinámicas.
- Beneficios emocionales: Los usuarios han mostrado mejoras en su bienestar emocional, disminuyendo la ansiedad, el estrés y aumentando su autoestima.
- Beneficios sociales: Se ha observado un incremento en la capacidad de los usuarios para interactuar socialmente, tanto con los animales como con sus compañeros y el personal.
- Vinculación afectiva: Se ha fortalecido el vínculo emocional de los usuarios con los animales y dentro de su entorno social.
- Impacto en la convivencia: La actividad ha fomentado un ambiente de empatía, respeto y colaboración dentro del centro.

9. RECURSOS UTILIZADOS

recursos materiales, humanos, logística, tiempo dedicado a la buena práctica...

- Equipo profesional: Educadores, psicólogos y coordinadores de la actividad.
- Mediación Animal: Profesionales de la empresa "Menudo Peludo, Mediación Animal".
- Animales: Perros entrenados para la actividad de mediación.
- Espacio: El gimnasio y otros espacios habilitados del centro.
- Materiales: Pelotas, cepillos, y otros objetos para las dinámicas con los perros.
- Formación específica: Formación en mediación animal y trabajo con personas con discapacidad intelectual.

10. IMÁGENES RELACIONADAS

proteja los datos personales de las imágenes que adjunte

11. * AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB

*la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación gestiona el proceso de publicación de las buenas prácticas en la página web **buenas prácticas en centros y servicios de atención social***

SÍ AUTORIZO

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN Y ENVÍO

- guarde el pdf de este modelo normalizado en su ordenador
- cumplimente el pdf en su ordenador. Este trámite requiere alguna dedicación
- abra un nuevo mensaje en su correo electrónico
- adjunte el pdf cumplimentado y documentación adicional, si lo cree oportuno
- en dirección: escriba buenaspracticas.social@madrid.org
- en asunto: escriba el código del centro o servicio y el título de la buena práctica
- en mensaje: puede escribir libremente
- pulse enviar
- si necesita ayuda: envíe su consulta a buenaspracticas.social@madrid.org

GRACIAS POR CUMPLIMENTAR Y ENVIAR ESTA BUENA PRÁCTICA